ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Subgrupo Promoción de "Entornos para la Vida"

Metodología de Intervención en Territorios Priorizados

Febrero 19 de 2025

¿QUÉ HACEMOS DESDE LA ESTRATEGIA ENTORNOS PARA LA VIDA?

- Desarrollamos **actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad**
- Promoviendo en los **entornos de vida cotidiana prácticas adecuadas y el mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales a nivel territorial**
- Realizando **acciones educativas y ope**rativas en el marco del **Comité Distrital “Entornos para la Vida”**, con participación intersectorial, del sector público, privado y la sociedad civil.
- La comunidad se integra a través de los **Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”** en respuesta a sus necesidades, aportando todos al mejoramiento de la salud, el desarrollo sostenible y su calidad de vida.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿QUÉ HACEMOS?

Promovemos Entornos Saludables, Seguros, Sostenibles, Cívicos, Incluyentes y generadores de Oportunidades a través de:

1. **Educación en Salud Ambiental:** Capacitaciones con talleres lúdico-pedagógicos dirigidos a la familia, comunidad educativa, trabajadores informales, grupos organizados y comunidad en general.
2. **Jornadas Integrales, Intersectoriales y Comunitarias:** Orientación sobre factores de riesgo y factores protectores en salud ambiental, oferta de servicios en salud familiar y salud ambiental, oferta de servicios institucionales de los diferentes organismos y sectores miembros del Comité Distrital Entornos para la Vida.
3. **Promoción de la participación comunitaria:** Con asistencia técnica realizando capacitación, asesoría y acompañamiento en la conformación, cualificación y empoderamiento de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".

4. Articulación Intersectorial: Dinamizando el Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA, sus Mesas Técnicas y el Comité Distrital "Entornos para la Vida"

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿CON QUIÉNES LO HACEMOS?

Con el sector público, privado y la sociedad civil, en el marco del **Comité Distrital "Entornos para la Vida"**

Organismos y Entidades











Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

¿Cómo lo hacemos?

Etapas para la construcción de "Entornos para la Vida" - Metodología

1. Priorización de Territorios

Intersectorial

2. Diagnostico territorial Comunitario
Ficha de DX del Entorno Comunitario

3. Priorización de problemáticas

4. Análisis conjunto de alternativas de solución

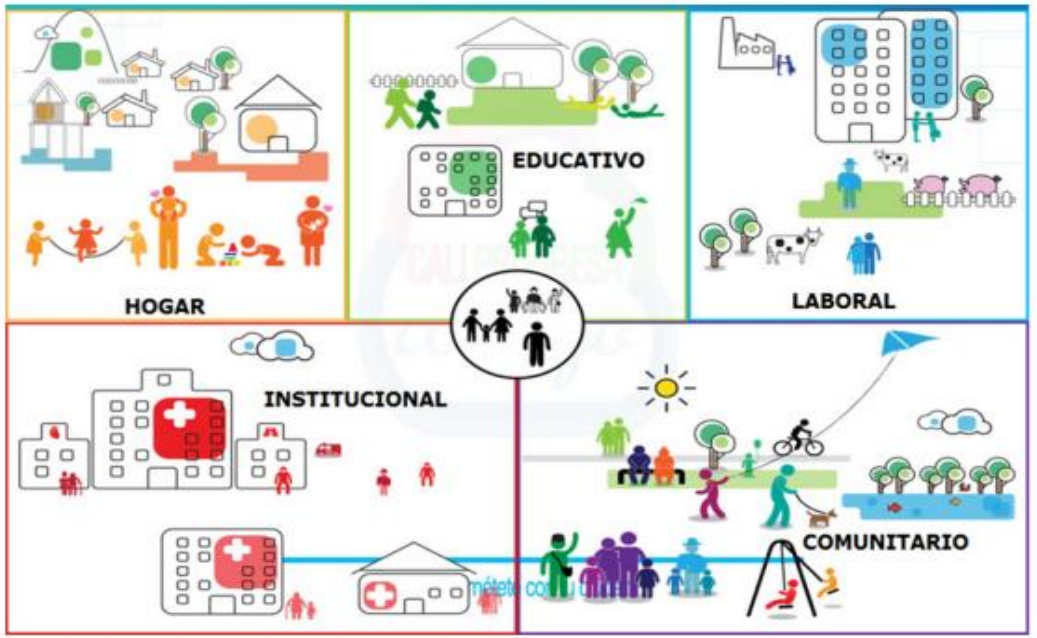
5. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de acción Intersectorial de Entornos para la vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio

Intersectorial y Comunitario



¿En dónde lo hacemos?

Entornos de Vida Cotidiana



Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2024

PRIORIZACIÓN TERRITORIOS SUBGRUPO ENTORNOS PARA LA VIDA

Metodología de Priorización

- **Priorización Intrainstitucional**
  - 1.1. Criterio Epidemiológico
  - 1.2. Criterio Sanitario
  - 1.3. Otros Grupos y Subgrupos de la SSP
- **2. Priorización Intersectorial – Comité Distrital "Entornos para la Vida"**
  - 2.1. Criterio Ambiental
  - 2.2. Criterio Social
  - 2.3. Otros criterios

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

1. PRIORIZACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

1.1. CRITERIO EPIDEMIOLÓGICO: Notificación SIVIGILA / SISVEA

- Dengue
- Enfermedades transmitidas por Roedores – Leptospirosis.
- Enfermedades Transmitidas por Alimentos – ETAS
- Agresiones por animales potencialmente transmisores de Rabia - APTR.
- Intoxicaciones por Sustancias Químicas (Accidentes en el Hogar)

1.2. CRITERIO SANITARIO: IRCA - IVC

- Deficiente Cobertura y Calidad en agua potable y saneamiento básico.
- IRCA en Sistemas de abasto sin PTAP – Inviable Sanitariamente.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

2. PRIORIZACIÓN INTERSECTORIAL

2.1. CRITERIO AMBIENTAL: COMITÉ DISTRITAL ENTORNOS

- Espacios Públicos de Encuentro Ciudadano deteriorados paisajísticamente.
- Espacios Públicos impactados por arrojo indiscriminado de residuos sólidos – Puntos Críticos

2.2. CRITERIO SOCIAL: COMITÉ DISTRITAL ENTORNOS

- Población vulnerable, migrante, victimas del conflicto armado.
  - Sector informal de la economía.
  - Problemas de seguridad.
  - Mayor densidad de población.

Fuente: Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental – Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida 2025

SALUD

LINEA DE ACCION 2
Desarrollo de acciones educativas y operativas en los entornos de vida cotidiana..

Viviendas intervenidas con Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social con acciones de Educación en Salud Ambiental: Vivienda Saludable ¿Como lo hacemos?

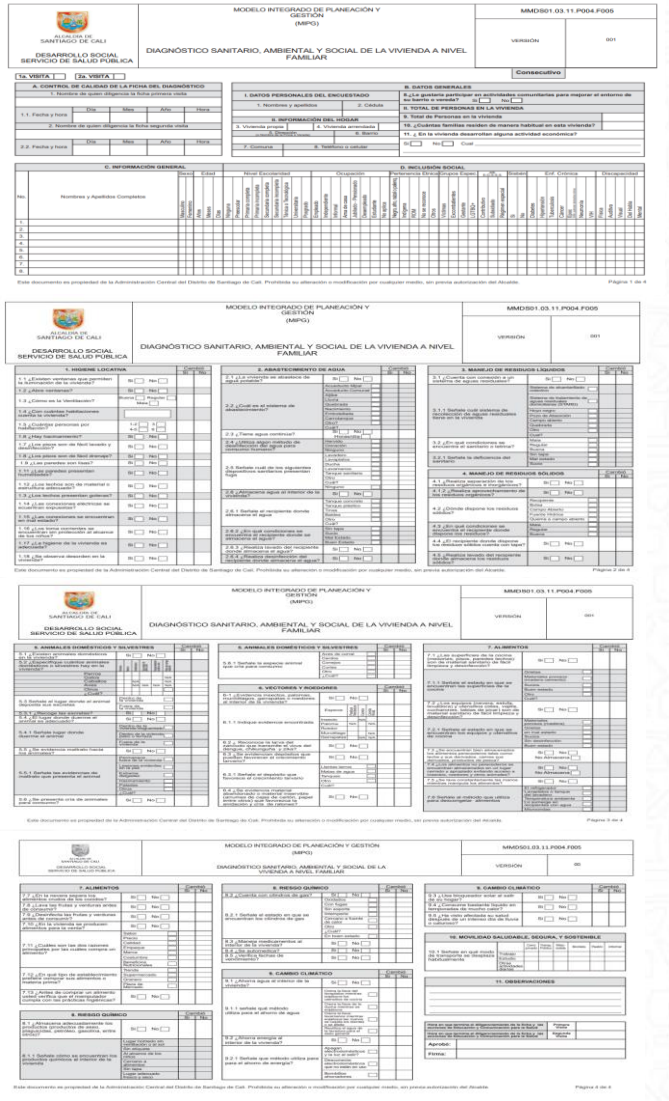
EDUCACIÓN PARA LA SALUD:

Fase I: caracterización de las familias e identificación de aspectos demográficos, condiciones y prácticas sanitarias, ambientales y sociales, necesidades y vulnerabilidades, para ser intervenidas intersectorialmente contribuyendo a mitigar los factores de riesgo existentes en las viviendas y su entorno.

Fase II: Viviendas priorizadas según el análisis descriptivo, realizando 2da. visita con seguimiento y refuerzo de acciones de Educación en Salud Ambiental sobre Vivienda Saludable en los territorios priorizados.






MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO SANITARIO, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA VIVIENDA A NIVEL FAMILIAR

MMDS01.03.11.P004.F005

Ficha " Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a nivel Familiar"

COP16 CALI · COLOMBIA

LINEA DE ACCION 2
Desarrollo de acciones educativas y operativas en los entornos de vida cotidiana..

Viviendas intervenidas con Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social con acciones de Educación en Salud Ambiental: Vivienda Saludable ¿Como lo hacemos?

Fase III: Viviendas más críticas visitadas durante dos semanas, aplicando Metodología Semáforo, mejorando significativamente las condiciones sanitarias y ambientales.



Fase IV: Capacitaciones sobre Vivienda Saludable con familias priorizadas en temas como: Higiene locativa, abastecimiento de agua, manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos, tenencia responsable de animales domésticos , control de vectores y roedores, inocuidad de los alimentos, prevención en riesgo químico, cambio climático, movilidad segura, saludable y sostenible.

Territorios Priorizados 2025
Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida
1. Priorización Intrainstitucional 2025
1.1. Criterio Epidemiológico

No.	COMUNA	TERRITORIOS PRIORIZADOS ENTORNOS 2025
1	1	Terrón Colorado
2	2	Brisas de los Álamos
3	6	Jorge Eliecer Gaitán
4	10	El Guabal
5	12	El Rodeo
6	13	Villa del Lago
7	14	Promociones Populares
8	15	Comuneros I
9		Llano Verde
10	16	Mariano Ramos
11		Unión de Vivienda Popular
12	18	Alto Jordán
13	Zona	La Buitrera
14	Rural	El Hormiguero

Territorios Priorizados 2025
Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida
2. Priorización Intersectorial 2025
Lineamientos desde el Despacho/Alcaldía

No.	COMUNA	TERRITORIOS PRIORIZADOS 2025
1	1	Terrón Colorado
2	2	Brisas de los Álamos
3	6	Jorge Eliecer Gaitán
4	10	El Guabal
5	12	El Rodeo
6	13	Villa del Lago
7	14	Promociones Populares B
8	15	Comuneros I
9		Llano Verde
10	16	Mariano Ramos
11		Unión de Vivienda Popular
12	18	Alto Jordán
13	Zona	La Buitrera
14	Rural	El Hormiguero

	Priorizado Intersectorialmente
	Priorización Zona Rural

Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

¿Quiénes son?

Son grupos de ciudadanos voluntarios que promueven entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, de manera corresponsable, fomentando la interacción entre la Administración Distrital y la comunidad.

Fuente: Decreto 0115 de 2016 – COTSA Distrital

¿Cuál es su objetivo?

Promover acciones educativas, operativas y de movilización social que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas sanitarias, ambientales y sociales en sus territorios.





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Metodología de conformación



Alistamiento

Acercamiento con los Jefes de Oficina C.A.L.I, representantes JAC, organizaciones comunitarias. Identificación de actores sociales.



Socialización propuesta metodológica con actores sociales y grupos organizados.

– Selección de Promotores de “Entornos para la Vida”



Proceso Formativo – Pilares- Promotores de “Entornos para la Vida”

Habilidades para la Vida

Recurso Hídrico

Residuos Sólidos

Manejo Alimentos

Prevención ETV

Ten. Resp. Animales

Estilos de Vida Saludable

Movilidad Saludable, Segura y Sostenible

Cambio Climático

Cultura Ciudadana



Organización interna (Misión, Visión, Reglamento Interno).

Identificación, priorización e intervención de problemáticas en Territorio

Plan de Acción



Sistematización descriptiva de la experiencia

SALUD

¿Qué promovemos con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”?

Cualificación de la Participación Ciudadana	•Se promueven como Promotores de Entornos para la Vida, incorporando principios conceptuales y metodológicos. •Empoderándolos en deberes y derechos. •Dinamizando procesos de formación y organizativos con la comunidad
Encuentros Ciudadanos	•Identificando y priorizando problemáticas sanitarias, ambientales y sociales de sus territorios. •Planteando alternativas de solución, primando el interés colectivo. •Aportando a los procesos de planificación local del territorio.
Campañas pedagógicas e Intervenciones	•Planeación e intervención intersectorial y comunitaria con iniciativas comunitarias que responden a las problemáticas identificadas. •Promoviendo *“Entornos para la Vida”:* Saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades.
Articulación de instancias / Espacios de Participación Ciudadana	•Armonizados con los Planes de Acción de: •La Política Pública de Participación Social en Salud •La Política Pública de Cultura Ciudadana.





SALUD

Nueve Pilares de Entornos para la Vida

1. Manejo adecuado de resiudos Sóldos



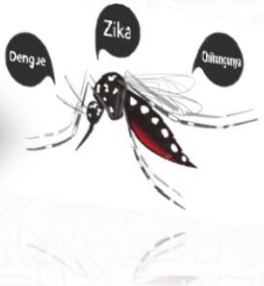
2. Manejo adecuado del recurso hidrico



3. Manejo adecuado de los alimentos



4. Prevención de ETV (Dengue, Zika y Chicungunya)



5. Prevención de Enfermedades Zoonóticas



6. Estilos de Vida Saludable



7. Cambio Climático



8. Movilidad Saludable, Sostenible y Segura



9. Cultura Ciudadana



¿Dónde se encuentran ubicados?

15 Comités Comunitarios EPV	Territorios que los conforman
Comuna 2	Altos de Menga
Comuna 3	San Bosco
Comuna 6	Floralia 1 A, San Luis II
Comuna 7	Siete de Agosto, Puerto Mallarino
Comuna 9	Sucre
Comunas 11 y 12	El Rodeo, Nueva Floresta, Villanueva, Eduardo Santos, San Benito, La Fortaleza
Comuna 13	El Pondaje, El Diamante, Horizonte, El Vergel, Poblado I, Comuneros II, Yira Castro, Calipso I
Comuna 15	Ciudad Córdoba 1B
Comuna 16	República de Israel
Comuna 18	Alto Jordán – Sector Mandarinos
Comuna 21	Potrero Grande, Calimio Desepaz
Corregimientos	Golondrinas, Hormiguero, La Buitrera, Villacarmelo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Gracias
por su atención

www.cali.gov.co/salud